DP2 2022-2023

D03 Informe de análisis

Proyecto Acme L3

Repositorio: <https://github.com/alvgonfri/dp2-acme-l3>

Autores:

* González Frías, Álvaro ([alvgonfri@alum.us.es](mailto:alvgonfri@alum.us.es))
* del Río Pérez, Carlos ([cardelper3@alum.us.es](mailto:cardelper3@alum.us.es))
* Manzano Álvarez, Miguel ([migmanalv@alum.us.es](mailto:migmanalv@alum.us.es))
* Vega Rodríguez, Álvaro ([alvvegrod@alum.us.es](mailto:alvvegrod@alum.us.es))
* López Díaz, Sergio ([serlopdia@alum.us.es](mailto:serlopdia@alum.us.es))

GRUPO C1.03.02

12/03/2023

Índice

[Resumen ejecutivo 2](#_Toc1353245561)

[Tabla de revisiones 3](#_Toc1518423479)

[Introducción 4](#_Toc659817095)

[Contenido 5](#_Toc482894851)

[Requisito 25 6](#_Toc1808973809)

[Requisito 28 6](#_Toc2108210451)

[Conclusiones 7](#_Toc1623556763)

[Bibliografía 8](#_Toc1620083883)

# Resumen ejecutivo

El propósito de este documento es llevar a cabo un análisis de los requisitos grupales solicitados en el tercer entregable que hayan provocado dilemas a la hora de realizarlos. En detalle, para cada uno de estos requisitos se incluirán todas las decisiones importantes que se tomaron durante su realización. La generación de este informe nos permitirá tener una documentación detallada de las decisiones más relevantes tomadas para cumplir con los requisitos, lo cual puede ser de gran ayuda en el futuro si necesitamos justificar alguna de las tareas realizadas.

# Tabla de revisiones

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nº Revisión** | **Fecha** | **Descripción de los cambios** |
| 1 | 12/03/2023 | * Creación del documento |
| 2 | 21/04/2023 | * Desarrollo del análisis |

# Introducción

En esta tercera entrega del proyecto, nos hemos centrado en desarrollar toda la parte funcional del sistema. Nuestro trabajo se ha basado en priorizar la realización de los requisitos individuales al considerarlos más complejos que los grupales. Por tanto, tras haber lidiado con los requisitos individuales, los grupales nos han parecido bastante más sencillos en cuanto a su elaboración. Esto ha provocado que el número de decisiones tomadas con respecto a los requisitos grupales sea mínimo.

En cuanto a la organización del contenido, se ha creado una sección separada para cada uno de los requisitos que se han analizado dentro de la sección "Contenido". Dentro de cada una de estas secciones se lleva a cabo el análisis correspondiente.

Además, es importante destacar la estructura general del documento. Después de la página de portada y la información básica, se encuentra un índice interactivo que nos permite localizar fácilmente los diferentes apartados del documento. Luego viene el resumen ejecutivo, donde se discute la motivación detrás de la realización del informe. A continuación, se encuentra la tabla de revisiones, que registra los cambios realizados en el documento. Después de eso, llegamos a esta introducción, donde se proporcionan detalles sobre la iniciación del informe y su estructura. Si continuamos leyendo, encontraremos la sección de contenido, que es donde se encuentra la información principal del documento. Finalmente, hay una sección de conclusión donde se reflexiona sobre todo lo descrito anteriormente, seguida de la bibliografía, que proporciona información sobre las fuentes consultadas si es necesario.

# Contenido

## Requisito 25

“Operations by administrators on offers:

* List the offers in the system and show their details.
* Post, update or delete an offer.”

Durante la elaboración de este requisito surgió un problema que hubo que pararse a analizar y determinar cuál podía ser la mejor alternativa a seguir. El problema en cuestión es el de limitar o no el periodo de creación de offers a unas fechas que tengan sentido. Se valoraron dos alternativas:

1. Limitar las fechas dentro de un límite razonable: consiste en limitar el periodo de disponibilidad de una offer entre las fechas 01/01/2000 a las 00:00h y 31/12/2100 a las 23:59h. Las ventajas de esta opción son que no permitimos a los clientes poner periodos que no tengan sentido por encontrarse demasiado alejado temporalmente la fecha actual, considerándose las fechas fuera de este rango como algo poco coherente y siendo este intervalo suficiente para hacer pruebas en nuestro sitema. El punto negativo es que implica destinar más tiempo a este requisito.
2. No limitar las fechas: simplemente no se tendría en cuenta una limitación lógica en las fechas. La ventaja es que se podría utilizar el tiempo ahorrado en esta tarea en desarrollar otros requisitos, y la desventaja es que permitiríamos crear offers con periodos de exposición sin sentido real.

Tras estudiar ambas alternativas, nos hemos decantado por la A), ya que pensamos que es una validación que merece la pena realizar pese a que necesitemos invertir más tiempo en ella. Esta decisión se ha basado en una de las [preguntas comentadas en el foro](https://ev.us.es/webapps/discussionboard/do/message?action=list_messages&course_id=_63009_1&nav=discussion_board&conf_id=_303964_1&forum_id=_206215_1&message_id=_363302_1), relacionada con las actividades de una matrícula. En este caso, nosotros lo hemos extrapolado a las offers.

## Requisito 28

“Operations by administrators on banners:

* List the banners and show their details.
* Create, update, or delete a banner.”

Durante la elaboración de este requisito surgió un problema que hubo que pararse a analizar y determinar cuál podía ser la mejor alternativa a seguir. El problema en cuestión es el de limitar o no el periodo de creación de banners a unas fechas que tengan sentido. Se valoraron dos alternativas:

1. Limitar las fechas dentro de un límite razonable: consiste en limitar el periodo de exposición de un banner hasta el 31/12/2100 a las 23:59 como máximo. El mínimo no es necesario limitarlo debido a que ya se valida que un banner no se pueda comenzar su periodo de exposición en el pasado. Las ventajas de esta opción son que no permitimos a los clientes poner periodos que no tengan sentido por exceder demasiado la fecha actual, y que seguramente resultará más fácil comprobar la fecha máxima durante la realización de los test. El punto negativo es que implica destinar más tiempo a este requisito.
2. No limitar las fechas: simplemente no se tendría en cuenta una limitación lógica en las fechas. La ventaja es que se podría utilizar el tiempo ahorrado en esta tarea en desarrollar otros requisitos, y la desventaja es que permitiríamos crear banners con periodos de exposición sin sentido real.

Tras estudiar ambas alternativas, nos hemos decantado por la A), ya que pensamos que es una validación que merece la pena realizar pese a que necesitemos invertir más tiempo en ella. Esta decisión se ha basado en una de las [preguntas comentadas en el foro](https://ev.us.es/webapps/discussionboard/do/message?action=list_messages&course_id=_63009_1&nav=discussion_board&conf_id=_303964_1&forum_id=_206215_1&message_id=_363302_1), relacionada con las actividades de una matrícula. En este caso, nosotros lo hemos extrapolado a los banners.

# Conclusiones

En resumen, creemos que ha sido beneficioso realizar un análisis detallado de los requisitos que nos han generado mayores dificultades. Al estudiar a fondo tanto los requisitos como el proceso necesario para completarlos, hemos logrado obtener una comprensión más clara de las tareas que hemos llevado a cabo. Esto puede ser extremadamente útil para los próximos entregables.

# Bibliografía

Intencionadamente vacío.